

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL  
PUBLICACIONES, S.A.**

---

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS  
ANUALES, CUENTAS ANUALES E INFORME  
DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2024

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**

### Opinión

---

Hemos auditado las cuentas anuales de **EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.** (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

#### Plusvalías tácitas inherentes a participaciones en empresas del grupo y asociadas:

##### *Descripción del riesgo*

Tal y como se indica en la nota 8 de la memoria adjunta, el importe recuperable de algunas participaciones incluye plusvalías tácitas existentes en la actualidad, las cuales se basan en el efectivo cumplimiento de planes de negocio elaborados por la dirección. La elaboración de dichos planes de negocio se construye a partir de hipótesis sobre la evolución futura de los distintos negocios que requieren de juicios significativos y estimaciones de los resultados, sujetos a un grado elevado de incertidumbre, en particular, respecto al crecimiento de las ventas.

##### *Respuesta de auditoría*

Por nuestra parte, los procedimientos de auditoría aplicados han consistido principalmente en analizar las hipótesis clave utilizadas por la dirección en la preparación de los planes de negocio, teniendo en cuenta las condiciones de mercado y las circunstancias de las distintas sociedades, así como la coherencia con los resultados de períodos anteriores.

#### **Otra información: Informe de gestión**

---

La “otra información” comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales adjuntas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales adjuntas, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario

para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son los responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ✓ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una

opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- / Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BNFIX AUDIT AUDITORES, S.L.P.  
Inscrita en el ROAC con el nº S0294



---

Raúl Cano Gracia  
Socio auditor de cuentas  
ROAC Número 16.474

25 de junio de 2025

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**

**Cuentas Anuales  
a 31 de diciembre de 2024**

**Informe de Gestión  
Ejercicio 2024**

3  
**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**BALANCES DE SITUACIÓN**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**  
(Expresados en euros)

Activo	Nota	2024	2023
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>3.337.632</b>	<b>2.780.014</b>
1. Desarrollo		2.822.724	2.227.121
2. Licencias		512.407	550.393
3. Aplicaciones Informáticas		2.500	2.500
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>483.824</b>	<b>264.756</b>
1. Instalaciones		208.519	95.656
2. Mobiliario		103.649	47.868
3. Equipos informáticos		96.340	61.768
4. Otro inmovilizado material		75.316	59.465
<b>IV. Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas</b>	<b>8</b>	<b>5.905.302</b>	<b>5.939.631</b>
1. Instrumentos de Patrimonio		5.905.302	5.939.631
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11</b>	<b>225.674</b>	<b>156.094</b>
3. Otros activos financieros		225.674	156.094
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>18</b>	<b>341.702</b>	<b>929.828</b>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>10.294.133</b>	<b>10.070.323</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>11</b>	<b>10.834.220</b>	<b>9.801.927</b>
1. Clientes por ventas		2.419.894	4.507.806
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		7.278.270	4.789.889
3. Deudores varios		2.972	5.188
4. Activos por impuesto corriente	<b>18</b>	610.873	497.211
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>18</b>	522.211	1.834
<b>IV. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>11</b>	<b>1.191.535</b>	<b>640.057</b>
1. Créditos a empresas		1.010.902	398.070
2. Otros activos financieros		180.633	241.987
<b>V. Inversiones financieras</b>	<b>11</b>	<b>50.000</b>	<b>---</b>
2. Otros activos financieros		50.000	---
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>12</b>	<b>252.920</b>	<b>289.018</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>13</b>	<b>2.186.199</b>	<b>2.930.276</b>
1. Tesorería			
<b>Total activos corrientes</b>		<b>14.514.874</b>	<b>13.661.278</b>
<b>Total activo</b>		<b>24.809.006</b>	<b>23.731.601</b>

3  
**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**BALANCES DE SITUACIÓN**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**  
(Expresados en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2024	2023
<b>I. Fondos propios</b>	<b>14</b>	<b>19.115.036</b>	<b>17.554.298</b>
1. Capital escriturado		17.134.900	17.134.900
2. Prima de emisión		1.020.000	1.020.000
3. Reservas		(696.095)	(970.226)
5. Resultados de ejercicios anteriores		0	(2.371.676)
6. Resultado del ejercicio		2.960.197	2.741.300
7. Dividendo a cuenta		(1.303.966)	---
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>19.115.036</b>	<b>17.554.298</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>15</b>	<b>206.813</b>	<b>290.223</b>
1. Deudas con entidades de crédito		206.813	290.223
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>206.813</b>	<b>290.223</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>15</b>	<b>142.299</b>	<b>421.471</b>
2. Deudas con entidades de crédito		96.285	421.471
5. Otros pasivos financieros		46.014	---
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>15</b>	<b>1.555.228</b>	<b>1.729.124</b>
<b>II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>16</b>	<b>3.462.706</b>	<b>3.459.977</b>
1. Acreedores varios		771.896	1.488.161
2. Proveedores del grupo y asociadas		1.443.430	546.877
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		207.000	178.221
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>18</b>	1.030.380	1.231.718
6. Anticipos de clientes		10.000	15.000
<b>III. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>17</b>	<b>326.924</b>	<b>276.509</b>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>5.487.157</b>	<b>5.887.080</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>24.809.006</b>	<b>23.731.601</b>

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes**  
**a los ejercicios anuales terminados en**  
**31 de diciembre de 2024 y 2023**  
(Expresadas euros)

<b>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>	<b>Nota</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>20 (a)</b>	<b>21.905.060</b>	<b>19.443.719</b>
a. Ventas		21.905.060	19.443.719
<b>2. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>5</b>	<b>883.314</b>	<b>610.117</b>
<b>3. Aprovisionamientos</b>	<b>20 (b)</b>	<b>(1.428.705)</b>	<b>(1.272.805)</b>
<b>4. Otros ingresos de explotación:</b>		<b>40.081</b>	<b>6.825</b>
a. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		40.081	6.825
<b>5. Gastos de personal</b>		<b>(9.629.638)</b>	<b>(8.371.731)</b>
a. Sueldos, salarios y asimilados		(7.561.815)	(6.563.743)
b. Cargas sociales	<b>20 (c)</b>	(2.067.824)	(1.807.988)
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	<b>20 (d)</b>	<b>(6.981.251)</b>	<b>(6.095.483)</b>
a. Servicios exteriores		(6.961.460)	(5.932.667)
b. Tributos		(12.131)	(7.466)
c. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>11 y 20 (d)</b>	(7.661)	(155.351)
<b>7. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(1.130.894)</b>	<b>(982.381)</b>
<b>8. Otros resultados</b>	<b>20 (b)</b>	<b>(351.516)</b>	<b>(152.456)</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>3.306.451</b>	<b>3.185.806</b>
<b>9. Ingresos financieros</b>		<b>528.794</b>	<b>404.620</b>
a. De participaciones en instrumentos de patrimonio:			
a.2) De empresas del grupo	<b>8 y 19</b>	528.794	403.917
b. De valores negociables y otros instrumentos financieros:			
b.1) De terceros		---	703
<b>10. Gastos financieros</b>		<b>(83.772)</b>	<b>(84.995)</b>
a. Por deudas con empresas del grupo	<b>19</b>	(78.750)	(78.750)
b. Por deudas con terceros		(5.023)	(6.245)
<b>10. Diferencias de cambio</b>		<b>1.674</b>	<b>447</b>
<b>Resultado financiero</b>		<b>446.696</b>	<b>320.072</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>3.753.147</b>	<b>3.505.878</b>
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>18</b>	<b>(792.950)</b>	<b>(764.578)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>2.960.197</b>	<b>2.741.300</b>

## EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes  
a los ejercicios anuales 2023 y 2022A) Estados de Ingresos y Gastos reconocidos correspondientes  
a los ejercicios anuales 2023 y 2022  
(Expresados en euros)

<b>Estado de Ingresos y Gastos reconocidos</b>	<b>Nota</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		2.960.197	2.741.300
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>2.960.197</b>	<b>2.741.300</b>

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondientes a los ejercicios anuales a  
31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023

**B) Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

Nota 14	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>17.134.900</b>	<b>1.020.000</b>	<b>18.846</b>	<b>(5.550.289)</b>	<b>2.189.540</b>	---	<b>14.812.997</b>
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	---	---	(989.072)	989.072	---	---	---
<b>Saldo al 01 de enero de 2023</b>	<b>17.134.900</b>	<b>1.020.000</b>	<b>(970.226)</b>	<b>(4.561.217)</b>	<b>2.189.540</b>	---	<b>14.812.997</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	---	0	2.741.300	---	2.741.300
Otras variaciones del patrimonio neto	---	---	---	2.189.540	(2.189.540)	---	---
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>17.134.900</b>	<b>1.020.000</b>	<b>(970.226)</b>	<b>(2.371.677)</b>	<b>2.741.300</b>	---	<b>17.554.297</b>
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	---	---	---	---	---	---	---
<b>Saldo al 01 de enero de 2024</b>	<b>17.134.900</b>	<b>1.020.000</b>	<b>(970.226)</b>	<b>(2.371.677)</b>	<b>2.741.300</b>	---	<b>17.554.297</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	---	0	2.960.197	---	2.960.197
Operaciones con socios o propietarios:	---	---	---	0	---	---	---
· Distribución de dividendos	---	---	(95.493)	0	---	(1.303.966)	(95.493)
Otras variaciones del patrimonio neto	---	---	369.623	2.371.677	(2.741.300)	---	---
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>17.134.900</b>	<b>1.020.000</b>	<b>(696.095)</b>	---	<b>2.960.197</b>	<b>(1.303.966)</b>	<b>20.419.002</b>

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Estados de flujos de efectivo correspondientes**  
**a los ejercicios anuales terminados en**  
**31 de diciembre de 2024 y 2023**

Nota      2024      2023

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN**

<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>3.753.147</b>	<b>3.505.878</b>
Ajustes del resultado:			
- Amortización del inmovilizado	<b>5 y 6</b>	1.130.894	982.381
- Variación de provisiones	<b>11</b>	7.661	155.351
- Ingresos financieros	<b>8</b>	(528.794)	(404.620)
- Gastos financieros		5.023	6.245
- Diferencias de cambio		(1.674)	(447)
- Otros ingresos y gastos	<b>5</b>	(883.314)	(610.117)
<b>Cambios en el capital corriente:</b>			
- Deudores y otras cuentas a cobrar	<b>11</b>	(926.291)	(1.829.121)
- Otros activos corrientes		36.098	56.974
- Acreedores y otras cuentas a pagar	<b>16</b>	2.729	13.928
- Otros pasivos corrientes		50.415	(52.501)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>			
- Pagos de intereses		(5.023)	(6.245)
- Cobros de intereses		590.148	488.978
- Pagos y cobros por impuesto sobre beneficios	<b>18</b>	(318.487)	(458.906)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>2.912.532</b>	<b>1.847.779</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

<b>Pagos por inversiones:</b>			
- Empresas del grupo y asociadas	<b>19</b>	(635.003)	(1.300.426)
- Inmovilizado intangible	<b>5</b>	(728.311)	(750.698)
- Inmovilizado material	<b>6</b>	(295.954)	(99.683)
- Otros activos financieros		(119.580)	(4.184)
<b>Cobros por desinversiones:</b>			
- Empresas del grupo y asociadas	<b>19</b>	56.500	652.720
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(1.722.347)</b>	<b>(1.502.270)</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:</b>			
<b>- Emisión:</b>	<b>15</b>		
- Deudas con entidades de crédito		12.875	327.668
- Deudas con empresas del grupo		63.788	---
- Otras deudas		1.452.245	643.844
<b>- Devolución y amortización:</b>	<b>15</b>		
- Deudas con entidades de crédito		(421.471)	(80.947)
- Deudas con empresas del grupo		(237.683)	---
- Otras deudas		(1.406.231)	(966.966)
Pagos por dividendos y de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendo a cuenta	<b>14</b>	(1.399.460)	---
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>(1.935.936)</b>	<b>(76.400)</b>

**Efecto de las variaciones de los tipos de cambio**      **1.674**      **447**

**AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES**      **(744.078)**      **269.556**

**Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio**      **2.930.276**      **2.660.721**

**Efectivo o equivalentes al final del ejercicio**      **2.186.199**      **2.930.276**

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

**(1) Naturaleza y actividades de la Sociedad**

Nohacefaltapel, S.A. se constituyó en España el 8 de octubre de 2014 como sociedad de responsabilidad limitada, por un período de tiempo indefinido, habiéndose, posteriormente, transformado en Sociedad Anónima, por acuerdo de Junta General de Socios de fecha 14 de mayo de 2015. Su domicilio social y fiscal está radicado en Avenida de Burgos nº 16 D, 7ª, 28036 de Madrid. El objeto social de la Sociedad consiste en las actividades de información y comunicación según lo dispuesto en sus estatutos. El día 1 de agosto de 2017 se cambió su denominación social a **El León de El Español Publicaciones, S.A.** (en adelante, El León del El Español o la Sociedad).

La Sociedad tiene como actividad principal la edición de prensa digital, centrandose su actividad en la edición del periódico "El Español" ([www.elespanol.com](http://www.elespanol.com)).

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas se presenta en la nota 8.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio, la sociedad puede acogerse a la exención prevista de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, al cumplirse los requisitos previstos en el mencionado artículo, al poseer Inversiones Rosebud, S.L. un 53,02% de la sociedad.

De cualquier forma, el Consejo de Administración ha decidido formular cuentas anuales consolidadas de forma voluntaria.

**(2) Bases de presentación**

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2024 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

b) Comparación de la información.

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, junto con los datos del ejercicio 2024, los correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023, aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 25 de junio de 2024.

c) Moneda funcional y moneda de presentación.

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

i. Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implican un elevado juicio.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La estimación de la recuperabilidad de los costes tanto externos como internos capitalizados en el desarrollo de Aplicaciones informáticas en curso destinadas a su explotación futura en el negocio que constituye la actividad principal de la Sociedad.
- Asimismo, la estimación de la recuperabilidad de los créditos fiscales contabilizados relativos a las bases imposables negativas implica la aplicación de un alto nivel de juicio en tanto en cuanto se basan en la evolución futura de la Sociedad y su capacidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros para compensar dichas bases negativas y pendientes.
- El valor recuperable de las inversiones financieras en empresas del grupo.

ii. Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En las notas de Normas de registro y valoración o en otras notas se describen, en su caso, los juicios efectuados por la Dirección de la Sociedad en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en las cuentas anuales.

Durante el 2024 no se han producido cambios significativos en los juicios y políticas contables utilizados por la Sociedad respecto al ejercicio anterior.

iii. Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### **(3) Aplicación de resultados**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2024, aprobó la siguiente distribución del beneficio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

	<b>Importe</b>
<b><u>Base de reparto</u></b>	
Resultado del ejercicio (Beneficio) .....	2.741.300
<b><u>Aplicación</u></b>	
A Reservas legales .....	274.130
A Reservas voluntarias .....	95.494
Resultados negativos de otros ejercicios .....	2.371.676
<b>Total .....</b>	<b><u>2.741.300</u></b>

La propuesta de aplicación del beneficio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en:

	<b>Importe</b>
<b><u>Base de reparto</u></b>	
Resultado del ejercicio (Beneficio) .....	2.960.197
<b><u>Aplicación</u></b>	
A Reservas legales .....	296.019
A Reservas voluntarias .....	860.221
Dividendo a cuenta .....	1.303.957
Dividendos .....	500.000
<b>Total .....</b>	<b><u>2.960.197</u></b>

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20%, no es distribuible a los Accionistas. Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el patrimonio neto no es, a consecuencia del reparto, inferior al capital social.

A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de pérdidas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2024, aprobó el reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias y de libre disposición por importe de 95.493 euros.

Adicionalmente, se aprobó el reparto de un dividendo a cuenta por importe total de 1.303.966 euros. El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	<b>30/06/2024</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar ..	10.590.484
Inversiones financieras a corto plazo .....	569.387
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .....	2.809.439
<b>Total .....</b>	<b><u>13.969.310</u></b>

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

**(4) Normas de Registro y Valoración**

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

i. Aplicaciones informáticas en desarrollo

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo de la plataforma tecnológica que permite la realización del periódico digital en todos los dispositivos móviles y que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del proyecto, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones

ii. Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos

iii. Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos

iv. Vida útil y Amortizaciones

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada, siendo esta actualmente de 5 años.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

v. Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

b) Inmovilizado material

i. Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

ii. Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación

Grupo	<u>Años de vida útil estimada</u>
Otras instalaciones técnicas .....	5
Mobiliario .....	10
Equipos informáticos .....	4
Otro inmovilizado .....	10

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación

iii. Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

iv. Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

d) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, que a su inicio transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos que otorgan el derecho de uso de determinados activos, al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Los pagos relativos al arrendamiento se registran mediante la aplicación de los criterios a los que se hace referencia en este apartado.

La modificación de las cláusulas de los contratos de arrendamiento, diferente de la renovación, que implique una clasificación diferente, si se hubiera considerado al inicio del contrato, se reconoce como un nuevo contrato durante el plazo residual. Sin embargo, los cambios de estimación o modificaciones en las circunstancias no suponen una nueva clasificación.

Los activos y pasivos financieros de los contratos de arrendamiento están sujetos a los criterios de baja del apartado de instrumentos financieros.

*Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Instrumentos financieros

i. Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

ii. Principios de compensación

Un activo y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente

iii. Activos Financieros a coste Amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.
- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

iv. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociada

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo. Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor

v. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo

vi. Bajas de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

vii. Pasivos Financieros a coste Amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

viii. Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

g) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

h) Ingresos por prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato o a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir). El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a. El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes. En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b. La empresa produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c. La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

Las políticas contables para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de la Sociedad son las siguientes:

- Los ingresos por venta de publicidad se registran a lo largo del período de contrato, conforme se desarrollan las campañas acordadas.
- Los ingresos por suscripciones se registran en el mes en el que el cliente disfruta de la misma.
- Otros servicios: incluye la gestión de eventos. Se registran en el momento que se realiza el evento organizado.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido. Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corrientes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que se vayan a aplicar en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea. Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

j) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance abreviado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

**(5) Inmovilizado Intangible**

El valor neto del inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2024, por grupos de elementos, es el siguiente:

Elemento	Inmovilizado inmaterial	Amortización acumulada	Valor neto
Desarrollo .....	9.290.665	(6.467.940)	2.822.725
Patentes y marcas .....	1.592.864	(1.080.457)	512.407
Aplicaciones informáticas .....	7.961	(5.461)	2.500
<b>Total .....</b>	<b><u>10.891.490</u></b>	<b><u>(7.553.858)</u></b>	<b><u>3.337.632</u></b>

El valor neto del inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2023, por grupos de elementos, era el siguiente:

Concepto	Inmovilizado inmaterial	Amortización acumulada	Valor neto
Desarrollo .....	7.959.511	(5.732.390)	2.227.121
Patentes y marcas .....	1.312.393	(762.000)	550.393
Aplicaciones informáticas .....	7.961	(5.461)	2.500
<b>Total .....</b>	<b><u>9.279.866</u></b>	<b><u>(6.499.851)</u></b>	<b><u>2.780.014</u></b>

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2024 en el inmovilizado intangible es el siguiente:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Desarrollo .....	7.959.511	1.331.154	---	9.290.665
Patentes y marcas .....	1.312.393	280.471	---	1.592.864
Aplicaciones informáticas .....	7.961	---	---	7.961
<b>Total .....</b>	<b><u>9.279.866</u></b>	<b><u>1.611.625</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>10.891.490</u></b>

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2023 en el inmovilizado intangible fue el siguiente:

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

Elemento	Saldo a 31/12/2022	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/2023
Desarrollo .....	6.904.378	1.055.133	---	7.959.511
Patentes y marcas .....	1.009.212	303.182	---	1.312.393
Aplicaciones informáticas .....	5.461	2.500	---	7.961
<b>Total .....</b>	<b><u>7.919.051</u></b>	<b><u>1.360.815</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>9.279.866</u></b>

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2024 en la amortización acumulada es el siguiente:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Dotación	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Desarrollo .....	5.732.390	735.550	---	6.467.940
Patentes y marcas .....	762.000	318.457	---	1.080.457
Aplicaciones informáticas .....	5.461	---	---	5.461
<b>Total .....</b>	<b><u>6.499.851</u></b>	<b><u>1.054.007</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>7.553.858</u></b>

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2023 en la amortización acumulada fue el siguiente:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Dotación	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Desarrollo .....	5.011.815	720.575	---	5.732.390
Patentes y marcas .....	562.000	200.000	---	762.000
Aplicaciones informáticas .....	5.461	---	---	5.461
<b>Total .....</b>	<b><u>5.579.276</u></b>	<b><u>920.575</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>6.499.851</u></b>

a) Desarrollos de aplicaciones informáticas

La Sociedad ha procedido a capitalizar los costes incurridos en el desarrollo de la plataforma tecnológica del periódico de "El Español". Esta plataforma tecnológica abarca todos los dispositivos digitales existentes.

Los desarrollos más significativos que se han realizado durante el ejercicio 2024, han sido mejoras en la navegación de los usuarios, nuevas secciones e inteligencia artificial. De las altas del 2024, 883.314 euros corresponden a trabajos realizados por la propia empresa. Los desarrollos más significativos que se realizaron durante el ejercicio 2023, fueron el proyecto de traducción automatizada por Inteligencia Artificial y la creación de un Sistema Editorial Multisite. Del importe total capitalizado en 2023, 610.117 euros corresponden a trabajos realizados por la propia empresa.

b) Patentes, licencias y marcas

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene reconocidos inmovilizados intangibles relacionados con las marcas de la Sociedad, Invertia y los portales de las Top100 y Alicante. En 2024 se ha adquirido el total de la marca las Top 100 y el portal de Alicante.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

suficiente.

El coste de los inmovilizados materiales que están totalmente amortizados y que todavía están en uso es como sigue:

Elemento	2024	2023
Desarrollo .....	4.978.234	4.232.268
Patentes y marcas .....	---	---
Aplicaciones informáticas .....	5.461	3.261
<b>Total .....</b>	<b><u>4.983.695</u></b>	<b><u>4.235.529</u></b>

**(6) Inmovilizado Material**

El valor neto del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2024, por grupos de elementos, es el siguiente:

Elemento	Inmovilizado inmaterial	Amortización acumulada	Valor neto
Otras Instalaciones .....	407.399	(198.880)	208.519
Mobiliario .....	215.949	(112.300)	103.649
Equipos informáticos .....	394.149	(297.809)	96.340
Otro inmovilizado .....	108.817	(33.501)	75.316
<b>Total .....</b>	<b><u>1.126.314</u></b>	<b><u>(642.490)</u></b>	<b><u>483.824</u></b>

El valor neto del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2023, por grupos de elementos, era el siguiente:

Elemento	Inmovilizado inmaterial	Amortización acumulada	Valor neto
Otras Instalaciones .....	282.064	(186.409)	95.656
Mobiliario .....	143.031	(95.163)	47.868
Equipos informáticos .....	322.403	(260.635)	61.768
Otro inmovilizado .....	82.862	(23.397)	59.465
<b>Total .....</b>	<b><u>830.360</u></b>	<b><u>(565.604)</u></b>	<b><u>264.756</u></b>

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2024 en el inmovilizado material es el siguiente:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Otras Instalaciones .....	282.064	125.334	---	407.399
Mobiliario .....	143.031	72.918	---	215.949
Equipos informáticos .....	322.403	71.746	---	394.149
Otro inmovilizado .....	82.862	25.955	---	108.817
<b>Total .....</b>	<b><u>830.360</u></b>	<b><u>295.954</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>1.126.314</u></b>

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2023 en el inmovilizado material fue

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

el siguiente:

Elemento	Saldo a 31/12/2022	Adiciones	Bajas	Saldo a 31/12/2023
Otras Instalaciones .....	241.590	40.474	---	282.064
Mobiliario .....	142.353	678	---	143.031
Equipos informáticos .....	289.485	32.917	---	322.403
Otro inmovilizado .....	57.248	25.614	---	82.862
<b>Total .....</b>	<b><u>730.677</u></b>	<b><u>99.683</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>830.360</u></b>

Las altas del ejercicio 2024 se corresponden principalmente con ampliaciones y mejoras en las oficinas donde la entidad desarrolla su actividad. Las altas del ejercicio 2023 se correspondían principalmente a la adquisición de distintos equipos necesarios para el desempeño de las funciones de la plantilla.

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2024 en la amortización acumulada es el siguiente:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Dotación	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Otras Instalaciones .....	186.409	12.471	---	198.880
Mobiliario .....	95.163	17.137	---	112.300
Equipos informáticos .....	260.635	37.174	---	297.809
Otro inmovilizado .....	23.397	10.104	---	33.501
<b>Total .....</b>	<b><u>565.604</u></b>	<b><u>76.887</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>642.490</u></b>

El detalle de los movimientos habidos durante el ejercicio 2023 en la amortización acumulada fue el siguiente:

Elemento	Saldo a 31/12/2022	Dotación	Bajas	Saldo a 31/12/2023
Otras Instalaciones .....	174.630	11.779	---	186.409
Mobiliario .....	80.860	14.303	---	95.163
Equipos informáticos .....	231.992	28.643	---	260.635
Otro inmovilizado .....	16.315	7.082	---	23.397
<b>Total .....</b>	<b><u>503.798</u></b>	<b><u>61.806</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>565.604</u></b>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El coste de los inmovilizados materiales que están totalmente amortizados y que todavía están en uso es como sigue:

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

Elemento	2024	2023
Otras Instalaciones .....	163.804	163.804
Mobiliario .....	3.516	---
Equipos informáticos .....	222.539	203.064
Otro inmovilizado .....	---	---
<b>Total .....</b>	<b><u>389.858</u></b>	<b><u>366.867</u></b>

**(7) Arrendamientos operativos - Arrendatario**

La Sociedad tiene arrendado a terceros las oficinas centrales y vehículos varios en régimen de arrendamiento operativo.

El contrato de alquiler de la sede central en Madrid, sita en Avenida de Burgos número 16D, planta 7, se renovó entrando en vigor el 1 de abril de 2020 y tiene una duración de 3 años, hasta el 31 de marzo de 2023, prorrogándose tácitamente por períodos de un año.

El 4 de febrero de 2021 se firma contrato de alquiler de planta baja izquierda, también situada en la sede central en Madrid, por una duración de 3 años, hasta el 3 de febrero de 2024, prorrogándose tácitamente por períodos de un año.

El 1 de enero de 2022 se firma contrato de alquiler de oficina, sita en calle Padilla 19, 1º izq. y tiene una duración de 1 año, hasta el 31 de diciembre de 2022, prorrogable según la voluntad de las partes.

El 2 de agosto de 2023 se firma un contrato de alquiler de oficina, sita en Valencia, calle Periodista Azzati 5 puerta 4ªA, por una duración de 2 años, hasta el 1 de agosto de 2025, prorrogándose tácitamente por trimestres sucesivos.

El 1 de noviembre de 2023 se firma un contrato de oficina, sita en Sevilla, calle Almirantazgo 2, planta 2ª puerta 5 y tiene una duración de 1 año, hasta el 31 de octubre de 2024, prorrogable anualmente de forma automática por acuerdo entre las partes.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es de 529.018 euros (424.208 euros en 2023).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	2024	2023
Hasta un año .....	416.311	351.335
Entre uno y cinco años .....	437.602	95.366
Mas de cinco años .....	---	---
<b>Total .....</b>	<b><u>853.913</u></b>	<b><u>446.701</u></b>

**(8) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas**

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas, registradas en su totalidad en el activo no corriente, es como sigue:

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

Sociedad	2024	2023
EL LEON LIBRE PUBLICACIONES, S.L.	274.363	274.363
VANDAL NETWORKS, S.L.	1.573.108	1.573.108
EL ANDROIDE LIBRE, S.L.	602.463	602.463
HATHOR DIGITAL, S.L.	2.280	2.280
EL RUGIDO PRODUCCIONES, S.L.	2.280	2.280
PUBLICACIONES DIGITALES DEL EBRO, S.L.	2.250	---
<b>Total empresas del grupo.....</b>	<b>2.456.743</b>	<b>2.454.493</b>
OBELISCO DIGITAL, S.L.	1.500	---
DIGITAL SKILLS SCHOOL, S.L.	---	1.500
DISRUPTORES E INNOVADORES, S.L.	200.000	50.000
NEW MALL MEDIA SERVICES, S.L.	125.000	200.000
CRONICAGLOBAL MEDIA, S.L.	2.972.059	125.000
<b>Total empresas asociadas.....</b>	<b>3.298.559</b>	<b>376.500</b>
PRENSA EUROPEA SXXI	150.000	---
<b>Total otras empresas asociadas.....</b>	<b>150.000</b>	<b>---</b>
<b>Total empresas del grupo y asociadas .....</b>	<b><u>5.905.302</u></b>	<b><u>2.830.993</u></b>

El detalle del patrimonio neto de las participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Sociedad	% par.	Capital	Prima de emisión	Reservas y otros	Resultado 2024	Patrimonio Neto
EL LEON LIBRE PUBLICACIONES, S.L. *	100,0%	350.000	---	(140.534)	9.287	218.752
VANDAL NETWORKS, S.L. *	100,0%	12.000	---	62.631	212.031	286.662
EL ANDROIDE LIBRE, S.L. *	75,0%	210.000	---	(28.401)	9.577	191.176
HATHOR DIGITAL, S.L. **	74,0%	3.000	---	(23.790)	(23.196)	(43.986)
EL RUGIDO PRODUCCIONES, S.L. *	76,0%	3.000	---	---	311.233	314.233
PUBLICACIONES DIGITALES DEL EBRO, S.L. *	176,0%	3.000	---	(786)	14.367	16.582
OBELISCO DIGITAL, S.L. *	50,0%	3.000	---	36.218	(25.209)	14.009
DISRUPTORES E INNOVADORES, S.L. *	48,4%	6.200	197.000	6.196	124.516	333.912
NEW MALL MEDIA SERVICES, S.L. *	25,0%	4.000	124.000	106.558	409.063	643.621
CRONICAGLOBAL MEDIA, S.L. **	44,6%	19.235	2.171.797	306.936	757.692	3.255.661
PRENSA EUROPEA SXXI, S.L. *	15,0%	28.550	---	73.271	(30.635)	(30.635)

\* Estados financieros 2024

\*\* Cuentas anuales 2024 auditadas

El detalle del patrimonio neto de las participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2023 fue como sigue:

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

<b>Sociedad</b>	<b>% par.</b>	<b>Capital</b>	<b>Prima de emisión</b>	<b>Reservas y otros</b>	<b>Resultado 2023</b>	<b>Patrimonio Neto</b>
EL LEON LIBRE PUBLICACIONES, S.L. *	100,0%	350.000	---	(67.051)	(73.483)	209.466
VANDAL NETWORKS, S.L. *	100,0%	210.000	---	(75.980)	10.190	144.210
EL ANDROIDE LIBRE, S.L. *	75,0%	12.000	---	62.630	240.844	315.474
HATHOR DIGITAL, S.L. *	74,0%	3.000	---	(3.000)	(20.790)	(20.790)
EL RUGIDO PRODUCCIONES, S.L. *	76,0%	3.000	---	---	---	3.000
OBELISCO DIGITAL, S.L. *	50,0%	3.000	---	26.397	9.281	38.678
DIGITAL SKILLS SCHOOL, S.L. *	33,3%	3.000	147.000	(63.246)	(9.959)	76.795
DISRUPTORES E INNOVADORES, S.L. *	48,4%	6.200	197.000	5.497	74.697	283.394
NEW MALL MEDIA SERVICES, S.L. *	25,0%	4.000	124.000	(281.879)	16.438	(137.441)
CRONICAGLOBAL MEDIA, S.L. **	44,6%	19.235	2.171.796	593.570	1.043.602	3.828.203
PRENSA EUROPEA SXXI, S.L. *	15,0%	28.651	---	97.439	(24.168)	101.922

\* Estados financieros 2023

\*\* Cuentas anuales 2023 auditadas

El detalle de los domicilios sociales y actividades de estas sociedades es como sigue:

<b>Sociedad</b>	<b>Domicilio social</b>	<b>Actividad</b>
EL LEON LIBRE PUBLICACIONES, S.L.	Avenida de Burgos, 16 Madrid	Edición digital
VANDAL NETWORKS, S.L.	Avenida de Burgos, 16 Madrid	Edición digital
EL ANDROIDE LIBRE, S.L.	c/Orzán, 26 A Coruña	Edición digital
HATHOR DIGITAL, S.L.	Avenida de Burgos, 16 Madrid	Agencia publicidad
EL RUGIDO PRODUCCIONES, S.L.	Avenida de Burgos, 16 Madrid	Producc. audiovisual
PUBLICACIONES DIGITALES DEL EBRO, S.L.	Pº de la Independencia, 27 Zaragoza	Información y comunicación
OBELISCO DIGITAL, S.L.	c/Orzán, 26 A Coruña	Edición digital
DISRUPTORES E INNOVADORES, S.L.	c/Marina, S/N Valencia	Edición digital
NEW MALL MEDIA SERVICES, S.L.	c/Castelló, 36 1ªA Madrid	ECommerce
CRONICAGLOBAL MEDIA, S.L.	c/Casp, 190 Barcelona	Edición digital
PRENSA EUROPEA SXXI, S.L.	Avenida de Burgos, 16 Madrid	Edición digital

Durante el ejercicio 2024 se han adquirido participaciones por importe de 15.671 euros (1.046.883 euros en 2023) y se ha vendido la participación en Digital Skills School, S.L. La entidad Bernabéu Media, S.L. se disolvió en 2023.

El importe recuperable de El León Libre Publicaciones, S.L., El Androide Libre, S.L., Hathor Digital, S.L. y Prensa Europea SXXI, S.L. incluyen plusvalías tácitas vigentes en la actualidad.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha recibido dividendos de sus participadas por un importe total de 528.794 euros (403.917 euros al 31 de diciembre de 2023), de los que al cierre del ejercicio están pendientes de cobro un total de 180.633 euros (241.987 euros en 2023).

## (9) Política y Gestión de Riesgos

### Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

## (i) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que los contratos se efectúen con clientes con un historial de crédito adecuado. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera que en la actualidad se reduce a las cuentas operativas.

## (ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Los activos financieros a largo plazo (principalmente fianzas y depósitos), no tienen vencimiento establecido. Los activos financieros a corto plazo tienen vencimiento en el 2025, excepto las cuentas corrientes con empresas del grupo y asociadas por importe de 587.832 euros, el cual no tiene plazo de vencimiento establecido.

## (iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

**(10) Instrumentos financieros**Clasificación de los activos financieros por categorías

Todos los activos financieros que posee la Sociedad (exceptuando las inversiones en empresas del grupo y asociadas) se clasifican como Activos financieros a Coste amortizable, siendo el valor contable como sigue:

Categorías	Clases	2024				Total
		A largo plazo		A corto plazo		
		Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	
Préstamos y partidas a cobrar .....		---	225.674	---	10.942.671	11.168.345
<b>Total activos financieros.....</b>		<b>---</b>	<b><u>225.674</u></b>	<b>---</b>	<b><u>10.942.671</u></b>	<b><u>11.168.345</u></b>

Categorías	Clases	2023				Total
		A largo plazo		A corto plazo		
		Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados Otros	
Préstamos y partidas a cobrar .....		---	156.094	---	9.942.939	10.099.033
<b>Total activos financieros.....</b>		<b>---</b>	<b><u>156.094</u></b>	<b>---</b>	<b><u>9.942.939</u></b>	<b><u>10.099.033</u></b>

Estos activos financieros han supuesto pérdidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por deterioros de clientes por importe de 7.661 euros (155.351 euros en 2023).

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La totalidad de los pasivos financieros que mantiene la sociedad están clasificados como pasivos financieros a coste amortizable, siendo el detalle el siguiente:

Categorías	Clases	2024				Total
		A largo plazo		A corto plazo		
		Deudas con entidades de crédito	Créditos Otros	Deudas con entidades de crédito	Créditos Otros	
Pasivos Financieros a coste Amortizado		206.813	---	96.285	4.370.492	4.673.590
<b>Total pasivos financieros.....</b>		<b><u>206.813</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>96.285</u></b>	<b><u>4.370.492</u></b>	<b><u>4.673.590</u></b>

Categorías	Clases	2023				Total
		A largo plazo		A corto plazo		
		Deudas con entidades de crédito	Créditos Otros	Deudas con entidades de crédito	Créditos Otros	
Pasivos Financieros a coste Amortizado		290.223	---	421.471	4.233.891	4.945.585
<b>Total pasivos financieros.....</b>		<b><u>290.223</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>421.471</u></b>	<b><u>4.233.891</u></b>	<b><u>4.945.585</u></b>

Los mencionados pasivos financieros han generado gastos por intereses por importe de 83.772 euros (84.995 euros en 2023).

**(11) Inversiones financieras y Deudores Comerciales**

a) Inversiones financieras con partes vinculadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo, excepto en instrumentos financieros, es como sigue:

	31/12/2024		31/12/2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
· Cuentas corrientes .....	---	985.902	---	398.070
· Préstamos participativos.....	---	25.000	---	---
· Dividendos pendientes de cobro .....	---	180.633	---	241.987
<b>Total .....</b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>1.191.535</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>640.057</u></b>

El saldo por cuentas corrientes corresponde a los saldos que surgen como consecuencia de la posición de tesorería de la Sociedad en cada momento frente a sus empresas del grupo y asociadas. Estas cuentas corrientes no han devengado intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido.

El préstamo participativo ha sido suscrito en diciembre de 2024 con la participada Hathor Digital, S.l. Devenga intereses al tipo de interés legal de mercado y tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2025.

b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

	31/12/2024		31/12/2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>No vinculadas:</b>				
· Instrumentos de patrimonio .....	---	---	---	---
· Fianzas y depósitos constituidos .....	225.674	---	156.094	---
· Otros activos financieros .....	---	50.000	---	---
<b>Total .....</b>	<b><u>225.674</u></b>	<b><u>50.000</u></b>	<b><u>156.094</u></b>	<b><u>---</u></b>

c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas para cobrar es como sigue:

	2024	2023
<b>Vinculadas:</b>		
· Clientes, empresas del grupo y asociadas .....	7.278.270	4.789.889
<b>No vinculadas:</b>		
· Clientes .....	2.419.894	4.507.806
· Otros deudores .....	2.972	5.188
· Activos por impuesto corriente.....	610.873	497.211
· Otros créditos con las administraciones públicas .....	522.211	1.834
<b>Total .....</b>	<b><u>10.834.220</u></b>	<b><u>9.801.927</u></b>

A 31 de diciembre de 2024 se han dotado correcciones valorativas por insolvencias de clientes por importe de 7.661 euros (155.351 euros en 2023). El movimiento del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales es como sigue:

	Deterioro
Saldo al 31/12/22 .....	327.869
· Deterioro del ejercicio .....	155.351
· Reversión del deterioro .....	---
<b>Saldo al 31/12/23 .....</b>	<b><u>483.220</u></b>
· Deterioro del ejercicio .....	7.661
· Reversión del deterioro .....	---
<b>Saldo al 31/12/24 .....</b>	<b><u>490.881</u></b>

**(12) Periodificaciones**

El saldo se corresponde con servicios y licencias facturados por adelantado, por lo que el gasto corresponde al ejercicio 2025.

**(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La totalidad del saldo corresponde con cuentas corrientes bancarias disponibles de inmediato y remuneradas a tipo de interés de mercado para saldos disponibles.

**(14) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

a) Capital

El 8 de octubre de 2014 se constituyó la Sociedad con un capital social de 3.000 euros dividido en 3.000 participaciones de un euro de valor nominal cada una, que fueron desembolsados en su totalidad. Con fecha 10 de diciembre de 2014 se realizó una ampliación de capital mediante la emisión de 550.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, que fue íntegramente suscrita y desembolsada mediante compensación de créditos, líquidos, vencidos y exigibles. El 8 de enero de 2015 se realizó una ampliación de capital por importe 4.720.000 euros mediante la creación de 47.200 participaciones sociales de 100 euros de valor nominal cada una, alcanzando el capital social la cifra de 5.273.000 euros. Con fecha 14 de mayo de 2015, se realizó una ampliación de capital por importe 11.861.900 euros, mediante la emisión de 118.619 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 52.731 a la 171.349, ambos inclusive. Las acciones número 130.550 a la 171.349 inclusive, tenían asociada una prima de emisión de 25 euros por acción, lo que supuso una prima de emisión total de 1.020.000 euros. En esta misma fecha, la Sociedad se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima.

Por lo tanto, actualmente el capital social está representado por 171.349 acciones ordinarias de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La única sociedad que participa directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es Inversiones Rosebud, S.L., que posee el 53,02% de participaciones (53,02% en 2023).

b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución, siempre que el patrimonio neto de la Sociedad, tras su distribución no resulte inferior al capital social.

c) Reservas

La reserva legal debe ser dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social. El saldo al cierre del ejercicio 2024 es de 274.130 euros.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

La Sociedad registró bajo el epígrafe otras reservas los gastos derivados del mantenimiento de la autocartera, así como la diferencia entre el precio de adquisición de las acciones propias y su precio de enajenación, ya que no constituían ingreso, debiéndose registrar contra las reservas voluntarias de la Sociedad. Al cierre del ejercicio estas reservas ascienden a 980.225 euros deudores.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2024, aprobó el reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias y de libre disposición por importe de 95.493 euros. Adicionalmente, se aprobó el reparto de un dividendo a cuenta del resultado de 2024 por importe total de 1.303.966 euros.

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

**(15) Deudas**

## a) Deudas con entidades de crédito

El detalle con deudas de crédito es el siguiente:

	2024		2023	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
· Préstamo ICO .....	206.813	83.410	290.223	82.169
· Cuenta de crédito.....	---	---	---	326.919
· Tarjetas .....	---	12.875	---	12.382
<b>Total .....</b>	<b><u>206.813</u></b>	<b><u>96.285</u></b>	<b><u>290.223</u></b>	<b><u>421.471</u></b>

El préstamo de financiación ICO concedido a la sociedad el 8 de mayo de 2020, tuvo dos años de carencia y vencimiento en 2028. La cuenta de crédito tiene un límite de 500.000 euros y vencimiento en septiembre de 2025.

Los vencimientos de cada año de estas deudas es la siguiente:

	2025	2026	2027	2028
Deudas con entidades de crédito .....	96.285	84.670	85.949	36.194

## b) Deudas con empresas del grupo del grupo y asociadas y con otras partes vinculadas:

La Sociedad recibió en 2018 un préstamo participativo por parte de su accionista mayoritario por importe de 1.000.000 euros, importe ampliado el 2 de diciembre de 2022, por importe de 500.000 euros. Este préstamo devenga un tipo de interés de mercado. El vencimiento inicial era el 30 de junio de 2019, prorrogándose tácitamente por semestres sucesivos. De acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, los préstamos participativos se consideran patrimonio neto a efectos del cálculo de reducción de capital y liquidación de sociedades previstos en la legislación mercantil.

**(16) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

## a) El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas para pagar es como sigue:

	Corriente	
	2024	2023
<b>Vinculadas</b>		
· Proveedores empresas del grupo y asociadas.....	1.443.430	546.877
<b>No Vinculadas</b>		
· Proveedores y acreedores .....	771.896	1.488.161
· Personal.....	207.000	178.221
· Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 20).....	1.030.380	1.231.718
· Anticipos de clientes.....	10.000	15.000
<b>Total .....</b>	<b><u>3.462.706</u></b>	<b><u>3.459.977</u></b>

## b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, es como sigue:

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores .....	35	40
Ratio de operaciones pagadas .....	35	40
Ratio de las operaciones pendientes de pago .....	26	28
	Importe	
Total pagos realizados .....	10.090.632	8.150.252
Total pagos pendientes .....	546.721	681.882

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

	2024		2023	
	Importe	%	Importe	%
Volumen monetario .....	9.053.960	94%	6.860.021	86%
Número de facturas .....	4.044	90%	3.118	84%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 y 2022 según la Ley 15/2010 de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

No obstante, la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, modificó la Ley 3/2004, estableciendo el plazo máximo legal de pago en 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. En consecuencia, la Sociedad ha tomado como referencia 60 días en ambos ejercicios.

#### **(17) Periodificaciones**

Los ingresos anticipados corresponden al importe de las suscripciones anuales cuyo cobro se ha efectuado en el momento del registro del suscriptor, pero cuyo ingreso se periodifica en el tiempo en función de los meses de vigencia de dicha suscripción.

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

**(18) Situación Fiscal**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas del ejercicio 2024 es como sigue:

Concepto	No corriente		Corriente	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos por impuesto diferido .....	341.702	---	---	---
Activos por impuesto corriente .....	---	---	610.873	---
Impuestos de sociedades ejercicios anteriores .....	---	---	497.211	---
Subvenciones pendientes de cobro .....	---	---	25.000	---
Hacienda Pública acreedor por IVA .....	---	---	---	637.475
Hacienda Pública acreedor por IRPF .....	---	---	---	208.406
Hacienda Pública acreedor por IRC .....	---	---	---	1.478
Hacienda Pública acreedor por IRAIU .....	---	---	---	2.162
Organismos de la Seguridad Social acreedores .....	---	---	---	180.859
<b>Total Administraciones Públicas .....</b>	<b><u>341.702</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>1.133.084</u></b>	<b><u>1.030.380</u></b>

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas del ejercicio 2023 fue como sigue:

Concepto	No corriente		Corriente	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos por impuesto diferido .....	929.828	---	---	---
Activos por impuesto corriente .....	---	---	497.211	---
Organismos de la Seguridad Social deudores .....	---	---	1.834	---
Hacienda Pública acreedor por IVA .....	---	---	---	822.020
Hacienda Pública acreedor por IRPF .....	---	---	---	232.511
Hacienda Pública acreedor por IRC .....	---	---	---	1.271
Hacienda Pública acreedor por IRAIU .....	---	---	---	915
Organismos de la Seguridad Social acreedores .....	---	---	---	175.002
<b>Total Administraciones Públicas .....</b>	<b><u>929.828</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>499.044</u></b>	<b><u>1.231.718</u></b>

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el año 2021 y desde el 2020 para el impuesto sobre sociedades.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

- a) El impuesto sobre sociedades corriente recoge el importe a pagar o a cobrar estimado por la liquidación de dicho impuesto, según los siguientes cálculos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Base imponible .....	1.078.020	982.869
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) .....	<u>269.505</u>	<u>245.717</u>
Cuota líquida.....	269.505	245.717
Deducciones y bonificaciones.....	(64.681)	(34.400)
Retenciones y pagos a cuenta.....	<u>(815.697)</u>	<u>(708.527)</u>
<b>Total a devolver/pagar .....</b>	<b><u>(610.873)</u></b>	<b><u>(497.211)</u></b>

- b) La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2024 y la base imponible es como sigue:

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

**Cuenta de pérdidas y ganancias**

	Aumentos	Disminuc.	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio .....			2.960.197
Impuesto sobre sociedades .....	792.950	---	792.950
Diferencias permanentes:			
· Gastos no deducibles .....	342.608	---	342.608
· Exención doble imp. dividendos .....	(502.355)	---	(502.355)
Compensación de Bases Imponibles Negativas ..	(2.515.380)		(2.515.380)
<b>Base imponible (resultado fiscal) .....</b>			<b>1.078.020</b>

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2023 y la base imponible fue como sigue:

**Cuenta de pérdidas y ganancias**

	Aumentos	Disminuc.	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio .....			2.741.300
Impuesto sobre sociedades .....	764.578	---	764.578
Diferencias permanentes:			
· Gastos no deducibles .....	210.337	---	210.337
· Exención doble imp. dividendos .....	---	(383.721)	(383.721)
· Pérdidas por deterioro participaciones grupo ...	---	(56.265)	(56.265)
Compensación de Bases Imponibles Negativas ..	---	(2.293.361)	(2.293.361)
<b>Base imponible (resultado fiscal) .....</b>			<b>982.869</b>

- c) La relación existente entre el gasto por impuesto sobre sociedades y el resultado del ejercicio 2024 antes de impuestos es como sigue:

	<u>Pérdidas y ganancias</u>	<u>Patrimonio neto</u>	<u>Total</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos.....	3.753.147	---	3.753.147
Impuesto al 25% .....	938.287	---	938.287
Efecto diferencias permanentes .....	(39.937)	---	(39.937)
Deducciones .....	(105.400)	---	(105.400)
<b>Gasto por impuesto sobre sociedades .....</b>	<b><u>792.950</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>792.950</u></b>

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre sociedades y el resultado del ejercicio 2023 antes de impuestos fue como sigue:

	<u>Pérdidas y ganancias</u>	<u>Patrimonio neto</u>	<u>Total</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos.....	3.505.878	---	3.505.878
Impuesto al 25% .....	876.470	---	876.470
Efecto diferencias permanentes .....	(57.412)	---	(57.412)
Deducciones .....	(46.005)	---	(46.005)
Otros .....	(8.475)	---	(8.475)
<b>Gasto por impuesto sobre sociedades .....</b>	<b><u>764.578</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>764.578</u></b>

- d) El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuestos diferidos del ejercicio 2024 es el siguiente:

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

	Saldo a 31/12/2023	Variaciones reflejadas en		Saldo a 31/12/2024
		Cuenta de PyG	Patrimonio neto	
Activos por impuesto diferido:				
· Bases imponibles negativas.....	722.073	(628.845)	---	93.228
· Deducciones por donativos.....	207.756	40.719	---	248.475
<b>Total activos por impuesto diferido .....</b>	<b><u>929.828</u></b>	<b><u>(588.126)</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>341.702</u></b>

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuestos diferidos del ejercicio 2023 fue el siguiente:

	Saldo a 31/12/2022	Variaciones reflejadas en		Saldo a 31/12/2023
		Cuenta de PyG	Patrimonio neto	
Activos por impuesto diferido:				
· Bases imponibles negativas.....	1.283.945	(561.872)	---	722.073
· Deducciones por donativos.....	202.232	5.524	---	207.756
<b>Total activos por impuesto diferido .....</b>	<b><u>1.486.176</u></b>	<b><u>(556.348)</u></b>	<b><u>---</u></b>	<b><u>929.828</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 372.910 euros, provenientes de pérdidas del ejercicio 2018.

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/2016, que modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación con beneficios fiscales futuros, con el límite del 70% de la base imponible. La naturaleza de la evidencia utilizada por la Sociedad para la activación de las bases imposibles negativas depende de las expectativas de beneficios futuros y está basada en el cumplimiento de las proyecciones preparadas por la Dirección de la Sociedad, al entender que dichas proyecciones de los beneficios fiscales futuros permitirán su compensación.

Las deducciones por donativos al mecenazgo que serán aplicadas en ejercicios futuros han sido activadas como impuestos diferidos. En el ejercicio 2024 se han generado 105.400 euros, habiendo sido aplicadas deducciones por importe de 64.681 euros, correspondientes a deducciones del ejercicio 2018. En el ejercicio 2023 se generaron 46.005 euros, habiéndose aplicado 34.400 euros correspondientes a deducciones del ejercicio 2018 y 2019.

#### **(19) Saldos y operaciones con partes vinculadas**

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de intergrupo, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

##### a) Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos a 31 de diciembre de 2024 por tipo de entidades vinculadas es como sigue:

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

	<b>Entidad dominante</b>	<b>Empresas del grupo</b>	<b>Empresas asociadas</b>	<b>Otras partes vinculadas</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos deudores:</b>					
Clientes .....	---	6.769.862	508.408	---	7.278.270
Prestamos participativos .....	---	25.000	---	---	25.000
Créditos a corto plazo .....	570	768.465	357.500	40.000	1.166.535
	<b><u>570</u></b>	<b><u>7.563.327</u></b>	<b><u>865.908</u></b>	<b><u>40.000</u></b>	<b><u>8.469.805</u></b>
<b>Saldos acreedores:</b>					
Prestamos participativos .....	1.500.000	---	---	---	1.500.000
Proveedores .....	---	1.421.178	17.306	4.946	1.443.430
Créditos a corto plazo .....	5.228	---	---	50.000	55.228
	<b><u>1.505.228</u></b>	<b><u>1.421.178</u></b>	<b><u>17.306</u></b>	<b><u>54.946</u></b>	<b><u>2.998.658</u></b>

El detalle de los saldos mantenidos a 31 de diciembre de 2023 por tipo de entidades vinculadas era como sigue:

	<b>Entidad dominante</b>	<b>Empresas del grupo</b>	<b>Empresas asociadas</b>	<b>Otras partes vinculadas</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos deudores:</b>					
Clientes .....	---	4.551.125	228.405	10.359	4.789.889
Créditos a corto plazo .....	570	241.987	357.500	40.000	640.057
	<b><u>570</u></b>	<b><u>4.793.112</u></b>	<b><u>585.905</u></b>	<b><u>50.359</u></b>	<b><u>5.429.946</u></b>
<b>Saldos acreedores:</b>					
Prestamos participativos .....	1.500.000	---	---	---	1.500.000
Créditos a corto plazo .....	---	179.124	---	50.000	229.124
Proveedores .....	---	408.228	136.658	1.991	546.877
	<b><u>1.500.000</u></b>	<b><u>587.351</u></b>	<b><u>136.658</u></b>	<b><u>51.991</u></b>	<b><u>2.276.001</u></b>

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2024 por tipo de entidades vinculadas son las siguientes:

	<b>Entidad dominante</b>	<b>Empresas del grupo</b>	<b>Empresas asociadas</b>	<b>Otras partes vinculadas</b>	<b>Total</b>
<b>Ingresos:</b>					
Ventas y prestación servicios....	---	9.850.274	413.043	82.862	10.346.179
Dividendos .....	---	180.633	348.161	---	528.794
	<b><u>---</u></b>	<b><u>10.030.907</u></b>	<b><u>761.204</u></b>	<b><u>82.862</u></b>	<b><u>10.874.973</u></b>
<b>Gastos:</b>					
Servicios recibidos .....	---	3.029.505	16.725	20.090	3.066.320
Gastos financieros .....	78.750	---	---	---	78.750
	<b><u>78.750</u></b>	<b><u>3.029.505</u></b>	<b><u>16.725</u></b>	<b><u>20.090</u></b>	<b><u>3.145.070</u></b>

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2023 por tipo de entidades vinculadas fueron las siguientes:

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

	<b>Entidad dominante</b>	<b>Empresas del grupo</b>	<b>Empresas asociadas</b>	<b>Otras partes vinculadas</b>	<b>Total</b>
<b>Ingresos:</b>					
Ventas .....	---	6.797.540	---	---	6.797.540
Prestación de servicios .....	---	41.064	118.080	9.060	168.204
Dividendos .....	---	171.318	232.599	---	403.917
	<u>---</u>	<u>7.009.922</u>	<u>350.679</u>	<u>9.060</u>	<u>7.369.661</u>
<b>Gastos:</b>					
Servicios recibidos .....	---	993.770	204.909	---	1.198.679
Gastos financieros .....	78.750	---	---	---	78.750
	<u>78.750</u>	<u>993.770</u>	<u>204.909</u>	<u>---</u>	<u>1.277.429</u>

- b) Otra información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los Administradores no han percibido remuneraciones distintas de las mencionadas en el párrafo siguiente, ni tienen concedidos anticipos o créditos. Tampoco se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

La única retribución a los administradores y personal de alta dirección ha sido en concepto de sueldos y salarios, ascendiendo el importe del ejercicio 2024 a 941.744 euros (921.264 euros en 2023). En 2024, la Sociedad considera personal de alta dirección a 4 personas, 2 de ellos consejeros (misma información en el ejercicio anterior).

- c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

**(20) Ingresos y Gastos**

- a) Importe neto de la cifra de negocios

Del total de las ventas, 1.095.964 euros se han realizado en el mercado intracomunitario, 528.593 euros en el resto del mundo y el resto de las ventas en España (1.512.634 euros y 585.742 euros respectivamente en 2023).

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Publicidad .....	15.872.925	13.513.954
Suscripciones y otros .....	6.032.135	5.929.765
<b>Total .....</b>	<b><u>21.905.060</u></b>	<b><u>19.443.719</u></b>

b) Aprovisionamientos

La totalidad de los aprovisionamientos de ambos ejercicios se corresponden con trabajos realizados por otras empresas. La totalidad de las compras se han realizado en territorio nacional.

c) Personal

El desglose de los sueldos y salarios es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sueldos y salarios .....	7.473.731	6.528.255
Indemnizaciones por despidos .....	88.084	35.488
<b>Total .....</b>	<b><u>7.561.815</u></b>	<b><u>6.563.743</u></b>

El desglose de las cargas sociales es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Seguros sociales .....	1.915.052	1.707.730
Otros gastos sociales .....	152.772	100.258
<b>Total .....</b>	<b><u>2.067.824</u></b>	<b><u>1.807.988</u></b>

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023 desglosado por categorías, es como sigue

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Directores .....	10	10
Jefes y mandos intermedios .....	33	35
Redactores y diseñadores .....	150	124
<b>Total .....</b>	<b><u>193</u></b>	<b><u>169</u></b>

La distribución por sexos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, del personal y de los Administradores es como sigue:

	<b>2024</b>			<b>2023</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Directores .....	5	5	10	5	5	10
Jefes y mandos intermedios ...	22	12	34	12	24	36
Redactores y diseñadores .....	81	63	144	59	68	127
<b>Total .....</b>	<b><u>108</u></b>	<b><u>80</u></b>	<b><u>189</u></b>	<b><u>76</u></b>	<b><u>97</u></b>	<b><u>173</u></b>

La Sociedad no ha contratado en 2024 ni en 2023 trabajadores con minusvalía.

d) Servicios exteriores

El desglose de los principales servicios exteriores es el siguiente:

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Memoria de las Cuentas Anuales 2024**

	2024	2023
Arrendamientos .....	529.018	424.208
Mantenimiento .....	789.772	821.470
Servicios profesionales .....	383.883	326.070
Transportes y fletes .....	17.648	17.279
Primas de seguro .....	53.702	64.206
Servicios bancarios y similares .....	68.523	49.789
Publicidad, propaganda y rr.pp. ....	989.557	858.929
Suministros .....	72.806	70.265
Otros servicios .....	4.056.552	3.300.451
<b>Total .....</b>	<b><u>6.961.460</u></b>	<b><u>5.932.667</u></b>

e) Otros resultados

El importe de ambos ejercicios se corresponde principalmente con donaciones realizadas y premios entregados.

**(21) Información Medioambiental**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**(22) Otra información**

a) Honorarios de auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, honorarios por servicios de auditoría por importe de 18.396 euros y 18.000 euros respectivamente. Los honorarios por la auditoría del grupo han ascendido a 12.500 euros. El auditor de las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad no ha realizado ni facturado por trabajos diferentes a los de auditoría.

b) Avales

La entidad ha recibido avales de entidades financieras que al cierre del ejercicio ascienden a 12.000 euros (12.000 euros en 2023). La Sociedad no avala operación alguna de terceros

**(23) Hechos Posteriores**

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2024 que tengan una incidencia significativa en las presentes cuentas anuales.

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

**(1) SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS**

El Español continúa evolucionando positivamente cumpliendo su plan estratégico y superando su presupuesto para el ejercicio 2024. Desde el año 2023 la Compañía incluye, en la distribución de la aplicación de sus resultados positivos, dividendos a sus accionistas. En la junta de accionistas del año 2024 se acordó la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2024 de 1.303.956 euros y, una vez cerradas las Cuentas Anuales, la propuesta del Consejo de Administración es realizar un dividendo complementario de 500.000 euros, por lo que se le habría remunerado a los accionistas con un dividendo de 1.803.956 euros.

En el año 2024 se ha mantenido el escenario económico incierto, adverso y complejo generado en años anteriores. Los tipos de interés y la inflación continúan en unos índices elevados aunque tienden a moderarse. El Español ha incrementado un 13% su facturación con respecto al año 2023, alcanzando la cifra de 21.905.060 euros, mientras que el mercado publicitario en España creció un 1,7%, lo que ha provocado un aumento de nuestra cuota de mercado.

En este ejercicio la Sociedad ha generado un **EBITDA POSITIVO de 4.727.955 euros** mientras que en 2023 ascendía a **4.320.643 euros**, lo que ha supuesto un incremento de un 9%. La Sociedad incrementa en un 7% su resultado respecto al año 2023, obteniendo un **beneficio antes de impuestos de 3.753.147 euros**.

**EL ESPAÑOL bate su récord de audiencia en diciembre y completa 2024 siendo líder todos los meses del año. En dicho mes alcanzó la cifra de 19.404.358 lectores y una audiencia media diaria de 3.123.805 usuarios** en España según el medidor recomendado por la industria, GFK, por delante del resto medios de comunicación como El Mundo, La Vanguardia, El Confidencial, El País y el ABC.....

La audiencia procedente de las Redes Sociales: Twiter, Facebook e Instagram, alcanzó la cifra de 16 millones de usuarios en diciembre, liderando, de nuevo, el ranking del medidor Comscore.

**En el mes de marzo de 2025, EL ESPAÑOL ha vuelto a ser líder tanto en audiencia total, con 20.481.443 lectores, como en audiencia media diaria con 3.451.294 usuarios únicos. El Español alcanza su vigésimo mes consecutivo siendo líder de la audiencia digital en España.**

**EL ESPAÑOL** durante el año 2023 consolidó el plan de desarrollo de periodismo local y regional que inició hace cuatro años, abriendo dos delegaciones, Valencia y Sevilla: **EL ESPAÑOL DE VALENCIA** y **EL ESPAÑOL DE SEVILLA**. En septiembre de 2024, EL ESPAÑOL abrió una nueva delegación: EL ESPAÑOL DE ARAGÓN, a través de la Sociedad Publicaciones Digitales del Ebro, S.L. cuyo accionariado es propiedad de El Español en un 75%.

El 25 de abril de 2025 El Español ha comprado el 75% de la Sociedad Leader Media, S.L. editora del periódico Noticias de Castilla y León. El 25% de la Sociedad Leader Media era propiedad de Obelisco Digital S.L. de la que es copropietaria al 50% El Español desde el año 2021.

El 25 de marzo de 2025 El Español ha comprado el 75% de la Sociedad Digital Comunicación 2006, S.L. editora del periódico El Digital de Castilla La Mancha. El 25% de dicha Sociedad era propiedad de Obelisco Digital S.L. de la que es copropietaria al 50% El Español desde el año 2021.

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**  
**Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

**(2) POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO**

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

(i) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que los contratos se efectúen con clientes con un historial de crédito adecuado. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera que en la actualidad se reduce a las cuentas operativas.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

**(3) ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La innovación forma parte del ADN de El Español. Desde su nacimiento ha sabido adaptarse con rapidez a los cambios para llegar de la forma más eficaz a sus lectores, focalizando todos los esfuerzos en recorrer el camino hacia la excelencia periodística, visual y tecnológica.

La Sociedad considera la Inteligencia Artificial como una herramienta prioritaria en el desarrollo de la innovación del servicio ofrecido a los lectores y por tanto, tiene un plan director que comenzó este año y continuará en los próximos años.

**(4) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

La Sociedad no ha contratado productos financieros derivados en 2024.

**(5) PERIODO MEDIO DE PAGO**

El período medio de pago a proveedores durante 2024 ha sido de 35 días.

**(6) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2024 que tengan una incidencia significativa en las presentes cuentas anuales.